



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 9 de setiembre de 2015

Dictamen N° 38 / 2015/2016
Expediente N° 151201
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 3.393/OC-PR, POR TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 39.200.000.-), Y N° 3.394/BL-PR, POR SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 70.800.000.-), CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN, SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LA LEY N° 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015", remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 294 de fecha 30 de julio de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

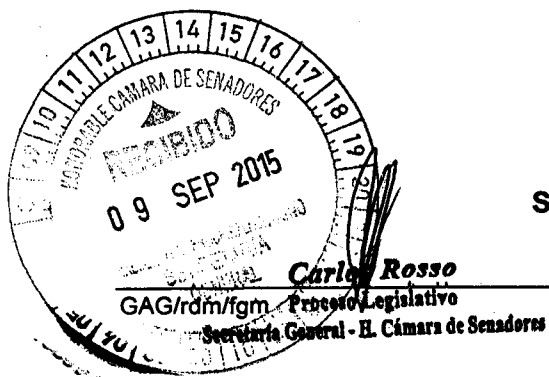
Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora

Miembros:


Senador Derlis Osorio


Senador Carlos Amarilla Cañete



Senadora Emilia Alfaro de Franco

